

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

18635 *Resolución de 18 de diciembre de 2019, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombran Profesores Titulares de Universidad.*

De conformidad con la propuesta formulada por la comisión encargada de juzgar el concurso de acceso convocado por Resolución de la Universidad de Sevilla de 12 de agosto de 2019 (BOE del 26), para la provisión de plazas de Profesores/as Titulares de Universidad, y de conformidad con lo previsto en el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (BOE del 24), el Real Decreto 1312/2007, por el que se establece la acreditación nacional a los cuerpos docentes, así como el Real Decreto 1313/2007, por el que se regula el régimen de los concursos de acceso a dichos cuerpos,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 20.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto efectuar los nombramientos que se relacionan a continuación:

Don Francisco Javier López Baena, Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de «Microbiología», adscrita al Departamento de «Microbiología» (plaza n.º 2/120/19).

Don Manuel Antonio Silva Pérez, Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de «Máquinas y Motores Térmicos», adscrita al Departamento de «Ingeniería Energética» (plaza n.º 2/91/19).

Doña Marta Cruz-Guzmán Alcalá, Profesora Titular de Universidad del área de conocimiento de «Didáctica de las Ciencias Experimentales», adscrita al Departamento de «Didáctica de las Ciencias Experimentales y Sociales» (plaza n.º 2/40/19).

Don Daniel Gutiérrez Praena, Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de «Toxicología», adscrita al Departamento de «Nutrición y Bromatología, Toxicología y Medicina Legal» (plaza n.º 2/124/19).

Doña Paloma Pineda Palomo, Profesora Titular de Universidad del área de conocimiento de «Mecánica de los Medios Continuos y Teoría de Estructuras», adscrita al Departamento de «Estructuras de la Edificación e Ingeniería del Terreno» (plaza n.º 2/66/19).

Don Isidoro Lillo Bravo, Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de «Máquinas y Motores Térmicos», adscrita al Departamento de «Ingeniería Energética» (plaza n.º 2/92/19).

Don Guillermo José Martínez Salazar, Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de «Escultura», adscrita al Departamento de «Escultura e Historia de las Artes Plásticas» (plaza n.º 2/63/19).

Don Francisco Javier Villadiego Luque, Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de «Fisiología», adscrita al Departamento de «Fisiología Médica y Biofísica» (plaza n.º 2/73/19).

Don Gael Bárcenas Moreno, Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de «Edafología y Química Agrícola», adscrita al Departamento de «Cristalografía, Mineralogía y Química Agrícola» (plaza n.º 2/28/19).

Doña Elena Matilde Sánchez Fernández, Profesora Titular de Universidad del área de conocimiento de «Química Orgánica», adscrita al Departamento de «Química Orgánica» (plaza n.º 2/147/19).

Contra la presente Resolución que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse, con carácter potestativo, Recurso de Reposición ante el Rector de esta Universidad, en el plazo de un mes, conforme a lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas; o bien directamente Recurso Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, según dispone el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 18 de diciembre de 2019.–El Rector, Miguel Ángel Castro Arroyo.